



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 157ª Reunión Ordinaria

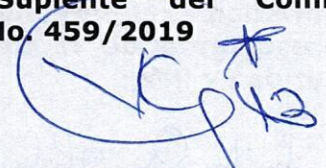
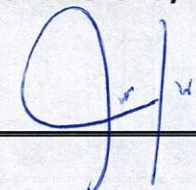
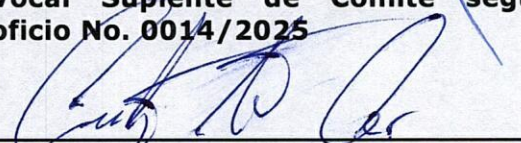
Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-025-26 (CAGEG-025/2026), para el Arrendamiento de Activos Intangibles

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 09:30 horas del día 8 de mayo de 2026, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

<p>C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019</p> 	<p>C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025</p> 
<p>C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025</p> 	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Yazmín Itzé Sancén Cerda Ejecutivo de Compras 	C. Juan González Rosales Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 
C. Roberto Díaz Márquez Representante del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos 	C. Francisco Javier López Cervantes Representante de la Secretaría de Gobierno 
C. Isela Velazquez Lindero Representante de la Secretaría Economía <i>Victor Raúl López Martínez</i>	C. Juan Alvaro Gutiérrez Zárate Representante del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos 
C. Víctor Raúl López Martínez Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz	C. Armando Landeros Martínez Representante de la Secretaría de Gobierno 
C. José Manuel Cardenas Vázquez Representante de la Secretaría de Gobierno 	C. Raymundo Ceja Chávez Representante de la Secretaría de Finanzas 
C. Alfonso Olmos Flores Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 	C. Christian Axel Hernández Olivares Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz <i>Christian A. Olmos</i>
C. Carmina Guerrero Rodríguez Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato <i>Carmina Guerrero R.</i>	

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'P-P', 'P', and 'C. Guerrero'.

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Así mismo, se hace constar que no se encuentra presente en este acto ningún interesado en participar en la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-025-26 (CAGEG-025/2026), para el Arrendamiento de Activos Intangibles**, según el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la mencionada licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/iri/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

Se hace mención que de acuerdo con el numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo, se hace constar que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla para su debida constancia.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Thalía Beatriz Ojeda Jasso

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **10:49 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **8 de mayo de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

4 Abas Continuar Historial Favoritos Personalizar Vista Nombre: YAZMIN ITZE SANCEN CERDA

Proveedores Consulta Compra Administración SRM Contratos Evidencia OFERTA SRM Preguntas Cálculo de Contratos Ofertas Anexos a Licitaciones Cuestionario Faltos Relevo

Preguntas - Preguntas Pantalla completa

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recibo preg.	Hora recibo preg.
790902572	40051001-025-26	Licitación pública	Cochido	30.04.2026	19:00:00	06.05.2026	09:20:00

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Añes preguntas	Fecha envío	Acuse	Entrada
------------------	-------------	-----------	--------	----------------	-------------	-------	---------

Se obtienen 0 registros de Documentos asociados a este evento

Prof

→

✗

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

Nombre del Participante: Nitidata León, S.A. de C.V.

Partida: 36 y 37

Pregunta 1:

Solicitan "Carta de fabricante, con firma autógrafa de la persona facultada, en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados, y describa los medios de contacto para el soporte por el plazo requerido, a partir de la entrega y en su caso instalación, indicando el número de partida que respalda el documento."

En este sentido, ¿sería posible presentar esta carta estándar del fabricante sin que ello sea motivo de descalificación, complementándola con una carta compromiso emitida por el licitante, bajo protesta de decir verdad, en la que nos obligamos a proporcionar el servicio de soporte telefónico solicitado por un periodo de 1 año?

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando la carta del fabricante manifieste que el licitante es distribuidor autorizado y el licitante presente carta con firma autógrafa del representante o apoderado legal en la que describa los medios de contacto del fabricante para el soporte por el plazo requerido, a partir de la entrega y en su caso instalación, indicando el número de partida que respalda el documento.

Partida: 36 y 37

Pregunta 2:

Considerando que el fabricante Nakivo no cuenta con representantes legales en México y que la documentación que emite (como la carta de fabricante) es generada únicamente en formato digital.

En este sentido, y tomando en cuenta que las bases establecen que los licitantes adjudicados que hayan presentado documentación digitalizada deberán presentarla en original al momento de la firma del contrato, ¿sería posible que, en caso de resultar adjudicados, presentemos la carta del fabricante en formato digital (tal como es emitida), acompañada de la evidencia correspondiente, como el correo electrónico mediante el cual se solicitó y recibió dicha carta, a efecto de acreditar su autenticidad y veracidad?

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando la carta del fabricante manifieste que el licitante es distribuidor autorizado y el licitante presente carta con firma autógrafa del representante o apoderado legal en la que describa los medios de contacto del fabricante para el soporte por el plazo requerido, a partir de la entrega y en su caso instalación, indicando el número de partida que respalda el documento, así como correo electrónico mediante el cual se solicitó y recibió dicha carta, a efecto de acreditar su autenticidad.

Nombre del Participante: Sostic SA de CV

Partida: 12

Pregunta 1:

Se solicita amablemente a la convocante nos indique, si la licencia solicitada en la partida mencionada la cual venció el día 3/4/2026, se tiene que cotizar como nueva dado que no es posible cotizar como renovación ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Se aclara que para la partida 12 se requieren licencias nuevas dejando sin efecto los datos descritos en el Anexo I-A correspondientes a la renovación.

Partida: 14, 15 y 16

Pregunta 2: Se solicita a la convocante nos indique si en las 3 partidas que se mencionan con "Código de activación/ no. Contrato ID licencia actual: contrato número: 03790426", al ser licencias nuevas y perpetuas ya no se pueden vinculan a ese contrato, ya que el licenciamiento perpetuo se coloca dentro de una nueva consola de administración de Microsoft ¿es correcto que se integre una nueva consola, se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:
El número de contrato indicado no corresponde a las partidas 14, 15 y 16, las cuales son licencias nuevas.

Partida: 33 y 40

Pregunta 3:
Es correcta nuestra apreciación que el curso que se solicita de Ciberseguridad en el inciso G de las presentes bases se refiere al curso que se encuentra en el portal Kaspersky Cybersecurity for /T Online para capacitación en ciberseguridad dirigida al personal de Tecnologías de la Información (TI).

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Partida: 33 y 40

Pregunta 4:
En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, nos pueden indicar si para esta instalación utilizarán las horas de servicio del fabricante o se tiene que cotizar un servicio aparte.

Respuesta: Para la instalación se utilizarán las horas de servicio del fabricante.

Partida: 32

Pregunta 5:
En el Anexo I-A para esta partida dice "Fecha en la que concluye la vigencia de la licencia actual: 15/06/2025", entendemos que la fecha de inicio deberá de ser en el periodo dentro de los 20 días naturales posteriores al fallo, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Partida: Todas las partidas

Pregunta 6:
Se acepta que las cartas de Fabricante y Mayoristas de la presente licitación que se solicitan se envíen en formato electrónico y una vez que se adjudique se entregue la carta en original ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrá presentar las cartas en original digitalizado e impreso, en el entendido que, en caso de resultar adjudicado, se compromete presentar el original a la firma del contrato.

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom.]

Nombre del Participante: DINÁMICA DEL CENTRO SA DE CV

Partida: 12

Pregunta 1:

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 12, correspondiente a Renovación Licencia AutoCAD - Including Specialized Toolsets, será aceptado que el licenciamiento se adquiera y entregue como suscripción nueva, conservando las características, producto, vigencia de 12 meses y alcance técnico solicitados, toda vez que el contrato anterior 110004981860 venció el día 03 de abril de 2026 y, conforme a las políticas comerciales del fabricante/canal autorizado, al haber transcurrido más de 30 días desde su vencimiento ya no es posible procesarlo como renovación.

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se aclara que para la partida 12 se requieren licencias nuevas dejando sin efecto los datos descritos en el Anexo I-A correspondientes a la renovación.

Partida: 7

Pregunta 2:

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 7, correspondiente a renovación de licenciamiento Veeam Data Platform Advanced indicado en el Anexo I-A, nos proporcione el número de contrato a 6 dígitos para validar y procesar la renovación correspondiente. Ya que con el ID proporcionado el fabricante no puede emitir una propuesta.

Respuesta: El "ID de Production Support" existente en la plataforma es 03084158.

Partida: 7 y 13

Pregunta 3:

Se solicita atentamente a la convocante, para las partidas 7 y 13, nos sean aceptadas cartas del fabricante con firma digital, ya que el fabricante emite sus cartas mediante el protocolo Docusign: plataforma líder mundial en firma electrónica y gestión de acuerdos digitales, que permite firmar, enviar y gestionar documentos de manera segura y legal desde cualquier dispositivo.

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se acepta que las cartas sean firmadas electrónicamente mediante el protocolo Docusign, siempre y cuando se adjunte la evidencia de la firma electrónica y se incluyan en la carta la totalidad de los requisitos descritos en las Bases de la presente licitación.

Partida: 33 y 40

Pregunta 4:

Con la finalidad de favorecer la libre participación, concurrencia de proveedores y mejores condiciones del mercado, solicitamos a la convocante permita ofertar una solución que cumpla con la totalidad de las características técnicas, servicios, capacitación y soporte solicitados en bases y anexos.

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse al Anexo I y I-A de las Bases de la presente licitación.

Partida: 33 y 40

Pregunta 5:

Se solicita atentamente a la convocante en caso de que la respuesta anterior sea aceptada confirmar si, para las partidas 33 y 40, sea aceptada la carta del fabricante con firma digital, utilizando el protocolo denominado DocuSign: plataforma líder mundial en firma electrónica y gestión de acuerdos digitales, que permite firmar, enviar y gestionar documentos de manera segura y legal desde cualquier dispositivo. Considerando que el fabricante no emite cartas con firma autógrafa
¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Dado que la respuesta que antecede fue respondida en sentido negativo, no aplica su cuestionamiento.

Partida: 33 y 40

Pregunta 6:

En caso de que la respuesta sea negativa, me permito mencionar que la presente solicitud nos fue aceptada en la licitación número SEG-LPN05-2026 con fecha del 27 de abril del 2026.
¿Con esta información la carta de la pregunta anterior podría ser aceptada?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse al Anexo I y I-A de las Bases de la presente licitación.

Partida: 33 y 40

Pregunta 7:

Se solicita amablemente a la convocante indicar si es correcto entender que la dependencia requiere y/o hace uso de todas las características que incluye el licenciamiento KASPERSKY NEXT EDR OPTIMUM.
¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta se apreciación.

Partida: 33 y 40

Pregunta 8:

Se solicita amablemente a la convocante indicar si es necesario que, como parte de la propuesta, se considere un equipo Firewall físico o alojado en la nube.
¿Nos podría indicar cual es el que requieren?

Respuesta: Actualmente se tiene alojado en la nube y no se solicita equipo Firewall.

Partida: 33 y 40

Pregunta 9:

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea un equipo físico o en la nube, se solicita amablemente a la convocante, ¿Nos podría indicar el número máximo de conexiones simultáneas, conexiones nuevas/seg, Gb en Throughput?

Respuesta: Actualmente se tiene alojado en la nube y no se solicita equipo Firewall, por lo que no existen límites máximos públicos definidos por usuario para la capacidad de conexiones simultáneas del agente de red al servidor.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "Preg" at the top and various scribbles and initials.

Partida: 33 y 40

Pregunta 10:

Adicional, en caso de que se requiera el equipo Firewall, se solicita amablemente a la convocante, ¿Nos podría indicar la cantidad de equipos, esquema a implementar (HA A/A - HA A/P), el número de sitios y direcciones en los que estarán colocados estos equipos?

Respuesta: Actualmente se tiene alojado en la nube y no se solicita equipo Firewall.

Partida: 33 y 40

Pregunta 11:

Entendemos que la convocante cuenta con espacio en rack para los equipos Firewall, así como adecuaciones eléctricas, puesta a tierra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No es correcta su apreciación, actualmente se tiene alojado en la nube y no se solicita equipo Firewall.

Partida: 33 y 40

Pregunta 12:

En caso de que la pregunta anterior sea negativa y no cuente con las instalaciones necesarias para su correcto funcionamiento, solicitamos a la convocante visita en sitio para poder considerar todo lo necesario y adecuaciones para su correcto funcionamiento en nuestra propuesta. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Actualmente se tiene alojado en la nube y no se solicita equipo Firewall.

Partida: 33 y 40

Pregunta 13:

Entendemos que la convocante utiliza la función Cloud Discovery, como parte del módulo de supervisión en la nube, del licenciamiento KASPERSKY NEXT EDR OPTIMUM. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Partida: 33 y 40

Pregunta 14:

La convocante, ¿Nos puede proporcionar la cantidad de Endpoints a proteger, así como los sistemas operativos de los mismos?

Respuesta:

**Para la partida 33 son 505 nodos (endpoints) en la nube, con sistemas operativos Windows 10 y 11
Para la partida 40 son 200 nodos (endpoints) en la nube, con sistemas operativos Windows 10 y 11**

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word "Respuesta" and various initials and marks.

Nombre del Participante: PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Partida: Todas, Capitulo II Inciso F

Pregunta 1:

Solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 30 días adicionales a lo que se menciona en las bases.

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I y Anexo I-A de las bases de la presente licitación.

Partida: 7 Anexo I

Pregunta 2:

Se solicita atentamente a la convocante pueda proporcionar el número de contrato, ID de licencia, número de soporte o cualquier identificador vigente del servicio actual, con la finalidad de asegurar la correcta continuidad, cotización y validación de la renovación ante el fabricante.

Respuesta: El "ID de Production Support" existente en la plataforma es 03084158.

Partida: 38 Anexo I

Pregunta 3:

¿Podría la convocante confirmar si las licencias a renovar actualmente se encuentran activas en el tenant indicado y si requieren continuidad sin interrupción de servicio?

Respuesta: La licencia se encuentra activa hasta el 16 de mayo 2026, se solicita la activación de la renovación a más tardar 20 días naturales posteriores al fallo.

Partida: 38 Anexo I

Pregunta 4:

¿Se puede confirmar el tipo de licenciamiento actualmente asociado a la cuenta indicada (CSP, Open, EA u otro), con la finalidad de garantizar la compatibilidad de la renovación?

Respuesta: Se cuenta con un licenciamiento de suscripción Triannual.

Partida: 26

Pregunta 5:

Suscripción Inseyets Online Pro, considerando la naturaleza del software y la sensibilidad de la información que éste pudiera gestionar en materia de seguridad, respetuosamente solicitamos a la convocante: Requerir como obligatorio que el licitante presente carta del fabricante o, en su caso, del mayorista autorizado, en la que se acredite que el oferente es distribuidor autorizado del producto ofertado, a fin de garantizar la trazabilidad, autenticidad y origen lícito del software, así como asegurar que proviene de canales oficiales.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.

Nombre del Participante: COMPUCAD S.A DE C.V.

Partida: 17

Pregunta 1:

En la partida 17 hacen referencia a licencias para el manejo de PDF en versión perpetua, pero Adobe ya no maneja la versión solicita, por lo que solicitamos se nos permita presentar licencia por suscripción anual de Acrobat Pro, se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Podrá presentarla sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 2, 8 y 9

Pregunta 2:

Para las partidas 2, 8 y 9, la entrega de las licencias se puede sumar algun contrato activo?, de ser asi nos pueden compartir el numero VIP, en el caso de ser contrato totalmente nuevo, se puede considerar una sola entrega de las partidas 2, 8 y 9?

Respuesta: Se aclara que es contrato nuevo. En caso de resultar adjudicado para las tres partidas, se podrá considerar un solo contrato para su entrega, lo anterior sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida:

Pregunta 3:

Es posible ofertar la versión más reciente y vigente en el mercado, Microsoft Office LTSC Standard 2024, considerando que se trata de la versión actual disponible del fabricante (Microsoft), con soporte vigente, y con funcionalidades equivalentes o superiores a la versión solicitada?

Respuesta: Podrá ofertarla sin ser obligatorio para los demás participantes.